

Expectativas de encontrar rastros serían escasas, pues restos fueron exhumados y quemados

Dignidad: juez asegura haber hallado lugar de detenidos desaparecidos

► El área se ubica a ocho kilómetros de la casa de huéspedes. Es un terreno boscoso y semipantano que fue identificado por personas que participaron en los hechos. Además, se encontró un laboratorio fotográfico.

PATRICIO TAPIA

El ministro Jorge Zepeda, que investiga el caso Colonia Dignidad, afirmó ayer haber dado con el lugar exacto donde habrían sido ejecutados y enterrados los prisioneros políticos que pasaron por el enclave a principios del régimen militar. "Los distintos antecedentes coinciden en que éste sería el lugar donde fue ejecutado un número aún no determinado de personas".

Se trata de un área ubicada a ocho kilómetros de la casa de huéspedes, de terreno boscoso, semipantano y cercano a un curso de agua, el cual ha sido rastreado por los arqueólogos Kenneth Jensen e Iván Cáceres.

Los peritos comenzarán a trabajar desde el lunes en la búsqueda.

El ministro prefirió no ilusionar



EL MINISTRO JORGE ZEPEDA concurrió ayer junto a peritos de Investigaciones al lugar exacto donde habrían sido ejecutadas y enterradas las víctimas que pasaron por Colonia Dignidad.

a las familias de los desaparecidos, pues las posibilidades de encontrar rastros de los cuerpos que allí se habrían enterrado son escasas, dado que los restos fueron exhumados y posteriormente quemados a fines de los 70. "No soy

muy optimista en cuanto a un resultados de encontrar cuerpos".

La información sobre el lugar exacto donde fueron ejecutadas y enterradas las víctimas se produjo gracias a la colaboración de personas que participaron en los hechos.

Ayer, el ministro también concurrió a la edificación conocida como "bodega de papas", en cuyo primer piso se mantenía a los detenidos. En el segundo nivel habría existido un laboratorio fotográfico para registro de ellos. Desde ese lugar se incautó material fotográfico y papeletas de identificación para fotografías. Todo ello fue enviado al Laboratorio de Criminalística de Talca. "Son presunciones más o menos graves, múltiples, concordantes. Trataremos por todos los medios de agotar la investigación", dijo el ministro Zepeda, adelantando que espera terminar en diciembre la etapa investigativa.

PAUL SCHÄFER ESTA PROCESADO POR CUATRO SEQUESTROS

Lugar fue centro de detención y tortura

El Informe Rettig fue el primer documento que identificó a la ex Colonia Dignidad como centro de detención y torturas durante el régimen militar, lo que más tarde fue ratificada por el informe Valech. Uno de los casos más conocidos es del ex militante del MIR Alvaro Vallejos Villagrán -también conocido como "Loro Matías", a quien se le vio por última vez en 1974 en la ex colonia. Fue por ese caso que se logró traer a Paul Schäfer a Chile, tras una orden

del ministro Joaquín Billard. Luego, fue procesado como autor del secuestro. El caso pasó posteriormente a manos del ministro Zepeda, quien procesó a Schäfer y tres ex jefes -Karl van den Berg, Gerhard Mücke y el doctor Hartmut Hopp- con distintas participaciones en el secuestro de Juan Maino Canales y el matrimonio conformado por Elizabeth Rekas y Antonio Elizondo. También hay cuatro miembros de la ex Dina encausados por estos hechos.